

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
HIPERSERVICES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 13 días del mes de Febrero del año 2014, en el domicilio de la compañía HIPERSERVICES S.A ubicada en el Paraíso Almandros 103 y quinta peatonal a las 10 de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas; **CADENA ALVARADO LEONARDO DANIEL; VILLON ONOFRE HERNAN ISRAEL**, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 y análisis de la pérdida en este año.
- Informe de Gerencia General realizado por Leonardo Cadena.

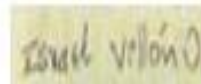
Preside la Junta Leonardo Cadena en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc Nilda Ruiz Morales, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2013.

Lamentablemente este año se informa a la Junta que al término del 31 de diciembre del 2013 la empresa arroja resultados negativos, al mismo tiempo se aprueba el informe del Gerente General. Carlos Cadena como Gerente General se compromete a empujar al equipo que conforman HIPERSERVICES SA con el fin de tener mejores resultados en el 2014.

Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 11hs23 y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc el presente documento.



Leonardo Cadena Alvarado
Accionista



Hernán Villon Onofre
Accionista



Leonardo Cadena Alvarado
Presidenta de la Junta



Nilda Ruiz Morales
Secretario Ad - Hoc